

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21354** *RAMÓN DAVID RODRÍGUEZ GÓMEZ*

Don Fidel Rogelio Herrero Marín, Secretario del Juzgado de lo Social número dos de los de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 43/12, que se sigue a instancia de Beatriz Fanjul Tarrazo, contra "Ramón David Rodríguez Gómez", DNI: 76.958.062-Q, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha treinta y uno de mayo de 2012, por el que se declara al referido ejecutado en situación de insolvencia legal con carácter provisional por importe de 12.866,74 euros.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expído el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 28 de junio de 2012.- El Secretario Judicial.

ID: A120049263-1